



Medio: La Nación
Sección: Opinión
Página: 16
Fecha: 04/08/2010

Centimetrage: 227 cm² - Inversión: \$15.556,73 (u\$s 3.928,47)

Cambios forzosos en el secundario

Un hecho positivo como el aumento de la matrícula en el nivel secundario se ve afectado por la falta de organización escolar

LA mal llamada asignación universal, forma de subsidio que los padres reciben siempre que certifiquen la escolaridad de sus hijos menores de 18 años, ha ejercido un efecto incentivador, sobre todo en la decisión de cursar la escuela media. Por esa razón, a fin de facilitar el trámite formal de inscripción ante los establecimientos de enseñanza, se extendió el plazo hasta el 31 del actual.

De tal manera, todo concurrió a un llamativo incremento en la cantidad de nuevos matriculados, por encima de las previsiones inmediatas. Es de tener en cuenta, también, que la ley de educación vigente dispuso la obligatoriedad del nivel secundario, llamado necesario a los adolescentes del país, muchos de los cuales no la iniciaron o la abandonaron luego. El conjunto de esos jóvenes alejados de las aulas ha sido estimado por el Ministerio de Educación en 400.000, apreciación superada por otras fuentes muy serias, como Cippec, que ha elevado ese cálculo a 580.000.

Como ya se había señalado en estas columnas a principios del año lectivo, la inesperada realidad de una inscripción superior a la prevista traería, como consecuencia, problemas serios de organización escolar con riesgo presumible para la calidad educativa. Confirmando esa presunción, fueron sobrepasados los recursos disponibles para

atender a los nuevos inscriptos. Por ello se convocó a una reunión del Consejo Federal, con la presidencia de la viceministra de Educación, María Inés A. de Vollmer, a fin de elaborar soluciones consensuadas.

Se llegó así a la aprobación de tres propuestas principales. La primera, la más sólida, fue iniciar nuevos ciclos lectivos que comenzarían en agosto y se prolongarían hasta agosto del año próximo. En la segunda, denominada de las aulas aceleradas, los docentes asegurarían igual desarrollo curricular en menor tiempo que la cursada común. En tercer término, se planteó la posibilidad de las aulas multigrado, a la manera de las escuelas rurales en que alumnos de distintos años comparten docente y aula. Queda por resolver en cada jurisdicción, con diferentes recursos y experiencias, una serie de cuestiones nada simples, como la creación de nuevas divisiones, otros turnos, designaciones de profesores y demandas renovadas de aulas y equipamiento, todo en un tiempo breve.

Sorprende, en fin, que un hecho positivo como el aumento de la matriculación en el nivel secundario se vea afectado ahora por razones diversas y se trate de resolver las dificultades presentes con opciones precarias, tal vez las únicas posibles en la emergencia, pero no las deseables.

Las dificultades acumuladas y la limitación de las respuestas deben enseñar a prever y coordinar medidas de tanta importancia que, si no son exitosas, pueden provocar una temprana decepción en muchos de los que hoy han acudido estimulados por la ayuda del subsidio otorgado.